



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE VILLANÚA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Villanúa, relativo a la aprobación definitiva del estudio de detalle referente a las parcelas 3A y 3B sitas en el sector S-9 de Villanúa.

Por Acuerdo de Pleno de fecha 29 de mayo de 2025 se ha aprobado definitivamente el estudio de detalle referente a las parcelas 3A y 3B sitas en el sector S-9 de Villanúa, al objeto de redistribución de volúmenes edificatorios, presentado por Artis Gestión y Proyectos, SL.

Para su general conocimiento y en cumplimiento de los artículos 68.1 del texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, y 140.6 del Reglamento de Planeamiento para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Decreto 2159/1978, de 23 de junio, el presente Acuerdo y demás documentación estará a disposición de los interesados en la Sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://villanua.sedelectronica.es>).

Villanúa, 3 de junio de 2025.- El Alcalde-Presidente, Luis Terrén Sanclemente.